

## ACTA ENTREGA RECEPCIÓN

En la ciudad de Manta, a los veinte días del mes de marzo de dos mil doce, comparecen por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por el Ingeniero Jaime Edulfo Estrada Bonilla, en su calidad de ALCALDE DE MANTA; y, por otra parte los señores Víctor Cipriano Muentes Muentes y Simón Elias Sleiman Kheir, en sus calidades de PROMOTORES-propietarios de la Urbanización Santa María, terreno ubicado en el Sector Nueva Esperanza, tramo 2 de la Via Circunvalación Parroquia Eloy Alfaro de Manta con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: 205,88m-Paso Lateral de Manta II Tramo, dejando 40,00 m de retiro desde el eje de la misma; Por Atrás: 208,76m -área de protección; Por el Costado Derecho: 60,66m y lindera con propiedad de la Sra. Araceli Alava Bermeo; Por el Costado Izquierdo: 163,95m- Área sobrante de la Cía. Vendedora (Jolcijos) con una superficie total de veintitrés mil ciento tres metros cuadrados con veintiocho centímetros cuadrados (23.103,28m2), el mismo que fue adquirido mediante compraventa a los señores cónyuges Simón Manuel Pinargote Veliz y Tanya Monserrate Bermeo Giler, escritura otorgada en la Notaria Cuarta de esta Ciudad de Manta de fecha 11 de octubre de 2010 e inscrita en la Registraduria de la Propiedad de fecha 30 de octubre de 2010, quienes comparecen ante la I. Municipalidad de Manta, a efectos de entregar las áreas sociales y áreas en garantías, en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Urbano de Manta, correspondientes a los Lotes No. 03, 04 y 05 de la Manzana "D", las cuales se detallan a continuación:

MEDIDAS Y LINDEROS: AREAS EN GARANTIAS LOTE NO. 03 De La Manzana "D" De La Urbanización "Santa María"

Frente: 16.00m -Calle 3 Atrás: 16,00m.-Area verde 2

Costado derecho: 12,50m- Lote No. 02 Costado Izquierdo: 12,50m-Lote No.04

Área total: 200,00m2

LOTE NO. 4 de la Manzana "D" de la Urbanización "Santa María".

Frente: 16,00m- Calle 3 Atrás: 16,00m- Área Verde 2

Costado derecho: 12,50m-Lote No. 03 Costado Izquierdo: 12,50m -Lote No. 05

Área total: 200,00m2

LOTE NO. 5 de la Manzana "D" de la Urbanización "Santa María".

Frente: 17,67m- Calle 3 Atrás: 16,00m- Área Verde 2

Costado derecho: 12,50m-Lote No. 04

Costado Izquierdo: 12,50m – Área sobrante de la Compañía vendedora (Jolcijos)

Area total: 212,32m2

rección: Calle 9 y Av.4 léfonos: 2611 471 / 2611 479 / 2611 558 AB. VIELKA REYES VINCES- NOTARIA PÚBLICA PRIMERA ENCARGADA DE MANTA, SIRVASE EN ORDENAR A QUIEN CORRESPONDA SE PROTOCOLIZE LA DOCUMENTACION ADJUNTA, MISMA QUE CONSISTE EN EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA ÁREAS VERDES, COMUNALES, Y DE GARANTÍA DE LA URBANIZACIÓN "SANTA MARÍA"; LA CUANTIA ES INDETERMINADA; Y SE ME CONFIERA LOS TESTIMONIOS SOLICITADOS, ESTO DANDO CUMPLIMIENTO A LO QUE DETERMINA EL ARTICULO 18 NUMERAL 2DO DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE; ES DE JUSTICIA.

Abg. Maikel Vélez Zambrano Matrícula #3.398 CAM

DOY FE.- QUE LA PETICION QUE ANTECEDE ES CLARA Y PRECISA, POR LO QUE SE ADMITE EL TRAMITE Y PROTOCOLIZO LA DOCUMENTACION ADJUNTA, PARA LO CUAL OTORGO LOS TESTIMONIOS SOLICITADOS. MANTA, 02 DE ABRIL DEL 2.012; AB. VIELKA REYES V. NOTARIA PUBLICA PRIMERA (E) DEL CANTON MANTA.-

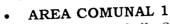
Ab. Vielka Reges Vinces

NOTABIA PRIMERA ENCARGADA

CANTON MANTA



### GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Frente: 89,57m.-Calle 2 Atres: 41.73m.- Área Verde 1

Costado Derecho: 5,76 m. + 9,07m + 5,52m- Área de protección

Costado Izquierdo: 28,34m.- Cancha de Uso Múltiple

Área Total: 993,48 m2

### AREA COMUNAL 2

Frente: 19,155m.-Calle 2 Atás: 19 155m.- Área Verde 1

Costado Derecho: 28,34m. Área Comunal 1 Costado Izquierdo: 28,34 m.- Avenida principal

**Área Total**: 542,86 m2

#### AREA COMUNAL 3

Frente: 5,30m.-Calle 1

Atres: 5.30m.- Área de Protección del acceso a la Urbanización 3262857

Costado Derecho: 12,50m. Lote No. 1 de la manzana A

Costado Izquierdo: 12,50 m.- Avenida principal

**Área Total**: 66,25 m2

### • AREA VERDE 1.

Frente: 7,98m.- avenida principal

Atás: 6 45m.+ 10,54m +15,12m+8,40m- Área de protección

Costado Derecho: 40,53m.- Área Comunal

Costado Izquierdo: (en línea curva): 8,20m+12,89m+18,09m- Área Verde 3

**Årea total:** 728.69m2

Frente: Inicia desde la derecha hacia la izquierda en 18,36m y lindera con la Calle 3; desde este punto gira hacia atrás en 12,50m y lindera con el Lote No. 01-D; desde este punto gira hacia la izquierda en 80,00m y lindera con los lotes No.

01-D, \$\psi\_2-D, 03-D, 04-D Y 05-D.

Atás: (en línea curva) 26,80m + 26,80m +7,40m+7,40m+25,50m+25,50m- Área

Verde 3.

Costado Derecho: 2,69m.-Avenida principal

Costado Izquierdo: 14,11m-Area Sobrante de la compañía vendedora (Jolcijos).

**Área total**: 1.637.64m2

Frente: (en línea curva): 26,80m + 26,80m+ 7,40m+ 7,40m +25.50m + 25,50m-

Atús: 13,89m+ 57,42m+6,24m+5.01m+ 23,72m+16,94m+9,85m- Área de

protección.



3262955



3262852



OBSERVACIONES COMMENTS 00300662



# REPUBLICA ROLLVARIANA DE VENEZUELA

PASAPORTE / PASSPORT

(7)

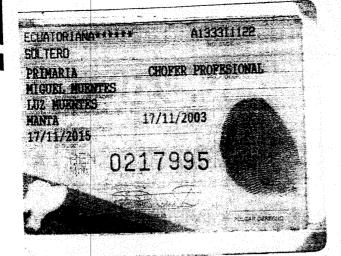


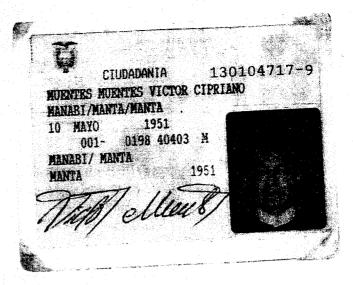
SEMAN WER SMON ELAS VENEZOLÁNA THAT INC. THE 24/301/301/2017

1719900d M CARACAS VEN



P<VENSLEIMAN<KHEIR<<SIMON<ELIAS< D0300662<8VEN7405028M110724911199004<<<<





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

**098-0005** NÚMERO 1301047179 CÉDULA

MUENTES MUENTES VICTOR CIPRIANO

PAIS

C. E. EN CARACAS

CONSULADO

CONSULADO

CONA

C. F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

Direc





Una vez proclamados los resultados definitivos de las elecciones del 26 de abril de 2009, y de conformidad con lo establecido en el Régimen de Transición de la Constitución de la Republica, y más disposiciones legales y reglamentarias pertinentes

La Junta Provincial Electoral de Manahi

Confer or at combactory

Jaime Estrada Bonilla

la condencent in

Alcalde del Cantón

Munta

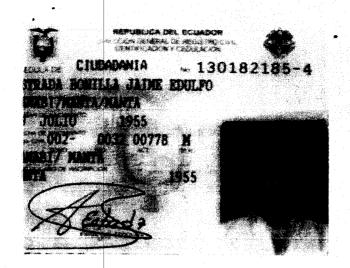
Para cumpler sus funciones a parter del 1 de Agostof de 2009 hasta el 14 de Allago de 2014.

Presidente

(whichermuly

Portorigo Sules 2000

Secretario







cuth

REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CERTUFICADO DE VOTACIÓN

REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

154-0033 NÚMERO 1301821854 CÉDULA

ESTRADA BONILLA JAIME EDULFO

MARARI

M

PROVINCIA MANTA PARROQUIA CANTON CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PROPE





Costado Derecho: 8.20m + (en línea curva) 12,89m + 18,09m - Área Verde 1. Costado Izquierdo: 25,10m + 24,42m - Área Sobrante de la Compañía vendedora (Jolcijos)

Área total: 3.016.97m2

Para la validez del presente Instrumento, éste deberá ser proteccionado e inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON

ING JAIME ESTRADA BONILLA ALCALDE DE MANTA

**URBANIZACION "SANTA MARIA"** 

SR.VICTOR CIPRIANO MUENTES M.
PROMOTOR

SR. SHOON ELIAS SLEIMAN KHEIR PROMOTOR

Dirección: Calle 9 y Av.4

eléfonos: 2611 471 / 2611 479 / 2611 558

DOY FE .- A PETICION DEL AB. MAIKEL VELEZ ZAMBRANO, CON MATRICULA PROFESIONAL NUMERO 3.398 CAM, Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO QUE DETERMINA EL ARTICULO DIECIOCHO NUMERAL SEGUNDO DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, PROTOCOLIZO, LA DOCUMENTACION ADJUNTA MISMA QUE CONSISTE; EN EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA ÁREAS VERDES, COMUNALES, Y DE GARANTÍA DE LA URBANIZACIÓN "SANTA MARÍA"; LA CUANTIA ES Y PARA LO CUAL CONFIERO ESTE TERCER INDETERMINADA; TESTIMONIO, QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA, A LOS 02 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DOCE - AB. VIELKA REYES VINCES, NOTARIA PUBLICA PRIMERA (E) DEL CANTON MANTA.-

NOTARIA PRIMERA ENCARGADA

CANTON MANTA